

# **C**OMUNICADO DE PRENSA

Para publicación / Difusión inmediata

Contacto : *María S. Rosario*

Tel: (787) 728-9200 / (787) 722-2525 exts. 2013 y 2014  
Cel. (939) 644-4606 / [www.gdb-pur.com](http://www.gdb-pur.com)



22 de diciembre de 2005

## **SE COLOCAN \$1,050 MILLONES EN EMISIÓN DE TRANS CON RESPALDO DE SIETE BANCOS INTERNACIONALES**

El Estado Libre Asociado de Puerto Rico colocó hoy aproximadamente \$1,050 millones en notas de anticipación de contribuciones e ingresos o *Tax and Revenue Anticipation Notes (TRANS)* en el mercado exento estadounidense al favorable interés de 3.23% con el respaldo de siete bancos internacionales, anunció Alfredo Salazar, presidente de la Junta del Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico (BGF).

“Para maximizar el costo y eficiencia de la transacción, decidimos acudir al mercado con el respaldo de un sindicato de siete bancos internacionales liderados por The Bank of Nova Scotia, los cuales emitieron una carta de crédito garantizando el pago de las notas a su vencimiento”, dijo el titular del BGF. “Ello elevó la clasificación del TRANS de ‘SP-1+’ por parte Standard & Poor’s (S&P) y a MIG-1 por parte de Moody’s Investors Service, lo que a su vez redundó en un costo de financiamiento menor para el Fondo General y aseguró una amplia distribución entre compradores institucionales e individuos.”, añadió Salazar.

Los seis bancos restantes, algunos de los cuales nunca habían hecho negocios con el sector público en Puerto Rico, incluyen a Citibank N.A., BNP Paribas, Dexia Credit Local, Fortis Bank, S.A./N.A., Royal Bank of Canada y State Street Bank and Local Trust.

“La confianza del sector inversionista y de la banca privada en el crédito del Gobierno Central nos permitió recurrir nuevamente a este mecanismo que le permite al Departamento de Hacienda normalizar su flujo de caja”, dijo el Presidente de la Junta.

# **C**OMUNICADO DE PRENSA

“Estas notas a corto plazo vencen el 28 de julio de 2006 para lo cual se requiere depositar en un fondo de redención durante los meses de abril, mayo y junio la totalidad de la emisión”, añadió Salazar.

Salazar indicó además que esta es la primera vez desde que se creó este mecanismo a finales de la década de los 80, que el Estado Libre Asociado emite una cantidad mayor a los \$800 millones. “El aumento en el monto financiado a la histórica cifra de \$1,050 millones responde al reconocimiento, avalado por la Legislatura, de que la cantidad autorizada hasta ahora no era cónsona con el actual tamaño del presupuesto y, por ende, con la necesidad de financiar las operaciones del Gobierno Central en anticipación al usual aumento en ingresos que Hacienda disfruta en la segunda mitad de cada año fiscal”, explicó Salazar. El titular recalcó, sin embargo, que para este primer año, el Gobierno decidió emitir casi \$500 millones menos que la cantidad de \$1,500 millones autorizada por la Legislatura como muestra de moderación en el gasto y el financiamiento gubernamental.

Por su parte, el secretario de Hacienda, Juan Carlos Méndez, indicó que “el logro de esta emisión responde a la gestión realizada por el BGF como agente fiscal del gobierno. Asimismo, agradezco el apoyo de las comisiones de Hacienda de la Cámara y Senado que enmendaron el Proyecto del Senado 826 que incrementa el límite máximo establecido al principal de los pagarés en anticipación de contribuciones e ingresos a los fines de que sea cónsono con el aumento proporcional en los ingresos del Fondo General”.

Este año, la emisión fue manejada por Goldman Sachs junto a First Bank y contó con Morgan Stanley junto a Popular Securities, Inc. como co-manejador “senior”.